

Informe de Comisario

A los Accionistas de Industria de Acero de los Andes S.A.

De conformidad con la designación de Comisario Principal de Industria de Acero de los Andes S.A., resuelto por la Junta General de Accionistas y debidamente habilitado para ejercer dichas funciones, para dar cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en el Art. 279 de la ley de Compañías, la Resolución No. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros referente a las obligaciones de los Comisarios, a los estatutos de la Compañía y demás normas legales, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información presentada a ustedes por la Administración respecto de las operaciones y cumplimiento de obligaciones de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.

A efectos de la emisión del presente informe, debo manifestar que los administradores y funcionarios de la compañía me brindaron la información que he requerido proporcionándome la documentación, registros y demás sustentos que juzgué necesario analizar. De igual manera, he revisado el estado de situación financiera, y los correspondientes estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo de Industria de Acero de los Andes S. A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

La administración de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIFs) así como del diseño, implementación y cumplimiento de los procedimientos de control interno.

El presente informe se emite exclusivamente para uso de la administración y los accionistas de la compañía y para presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como entidad de control.

De acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores, me permito manifestar lo que:

1. Los actos administrativos de Industria de Acero de los Andes S. A. durante el ejercicio económico objeto del presente informe, se enfocaron para dar cumplimiento con las obligaciones societarias, tributarias y demás normas legales así como también con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. He revisado los procedimientos de control interno aplicados por la compañía, que me permiten expresar que son adecuados lo que garantiza que la información sea confiable y que la gestión administrativa financiera sea eficiente. El registro, control, conservación y custodia de los activos de la compañía son satisfactorios.
3. Los estados financieros de Industria de Acero de los Andes S. A., presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y a disposiciones legales vigentes en el país y corresponden a los registros de los libros contables.

Estimo que es de interés de los señores accionistas manifestar algunos aspectos más relevantes de los estados financieros:

a. Activo corriente

Los fondos disponibles arrojaron un saldo de US\$. 558,210 , las cuentas por Activos Financieros fueron US\$. 4,524,591 las cuentas de Inventarios US\$. 2,536,917.

Propiedad Planta y Equipo

El saldo neto de Propiedad Planta y Equipo de la compañía al 31 de diciembre 2016 fue de US\$.5,611,840.

b. Otros Activos

Los saldos de Otras cuentas por cobrar y de Impuesto Diferido a largo plazo fueron 886.746.

c. Pasivos

Al cierre del ejercicio, los pasivos corrientes se componen de obligaciones financieras, Cuentas por Pagar a los Accionistas, Deudas con proveedores y otros acreedores que suman US\$.6,281,900 y los Pasivos Acumulados por Beneficios de nómina y Deudas Fiscales por retención de impuestos US\$.520,001.

Mantienen cuentas por pagar a largo plazo de terceros y relacionados por US\$ 1,880,080, y las provisiones legales de desahucio por US\$ 692,110.

d. Resultados

Durante el ejercicio 2016 la compañía obtuvo ingresos totales por US\$. 6,050,114 los costos de ventas llegaron a US\$ 4,289,625 los gastos administrativos y generales sumaron US\$. 851,705, los gastos de ventas suman US\$ 196,756 arrojando un resultado integral luego de impuestos corrientes y diferidos de US\$. 387,093

4. Revisados los libros sociales de Industria de Acero de los Andes S. A., como actas de Junta General de accionistas, expedientes de las actas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las

transacciones, así como la correspondencia se encuentran actualizados y se conservan en forma adecuada.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros de INDUSTRIA DE ACERO DE LOS ANDES S. A., después de haber revisado los registros contables de la compañía, presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.



Leomar Capelo J.
Comisario Principal

Quito, Abril de 2017